



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha contra La Corrupción y La Impunidad"

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL
PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Quien suscribe, Arq. Gustavo Enrique Vásquez Chicata, en mi calidad de Jefe de la Unidad Zonal de Arequipa (Arequipa-Moquegua) del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno – SCI del PRONIED, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, a lo expresado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 574-2015-MINEDU.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Unidad Zonal de Arequipa (Arequipa-Moquegua) PRONIED a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad, en la ciudad de Lima a los 13 días del mes de marzo de 2019.



Arq. Gustavo Enrique Vásquez Chicata
Jefe Unidad Zonal AREQUIPA
PRONIED

Arq. Gustavo Enrique Vásquez Chicata
Jefe de la Unidad Zonal de Arequipa (Arequipa-Moquegua)
PRONIED